

OPERACIÓN RECURSO FONDO EMPRENDER 2020

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.1471299

SENA- UNIVERSIDAD NACIONAL

INFORME DE GESTIÓN

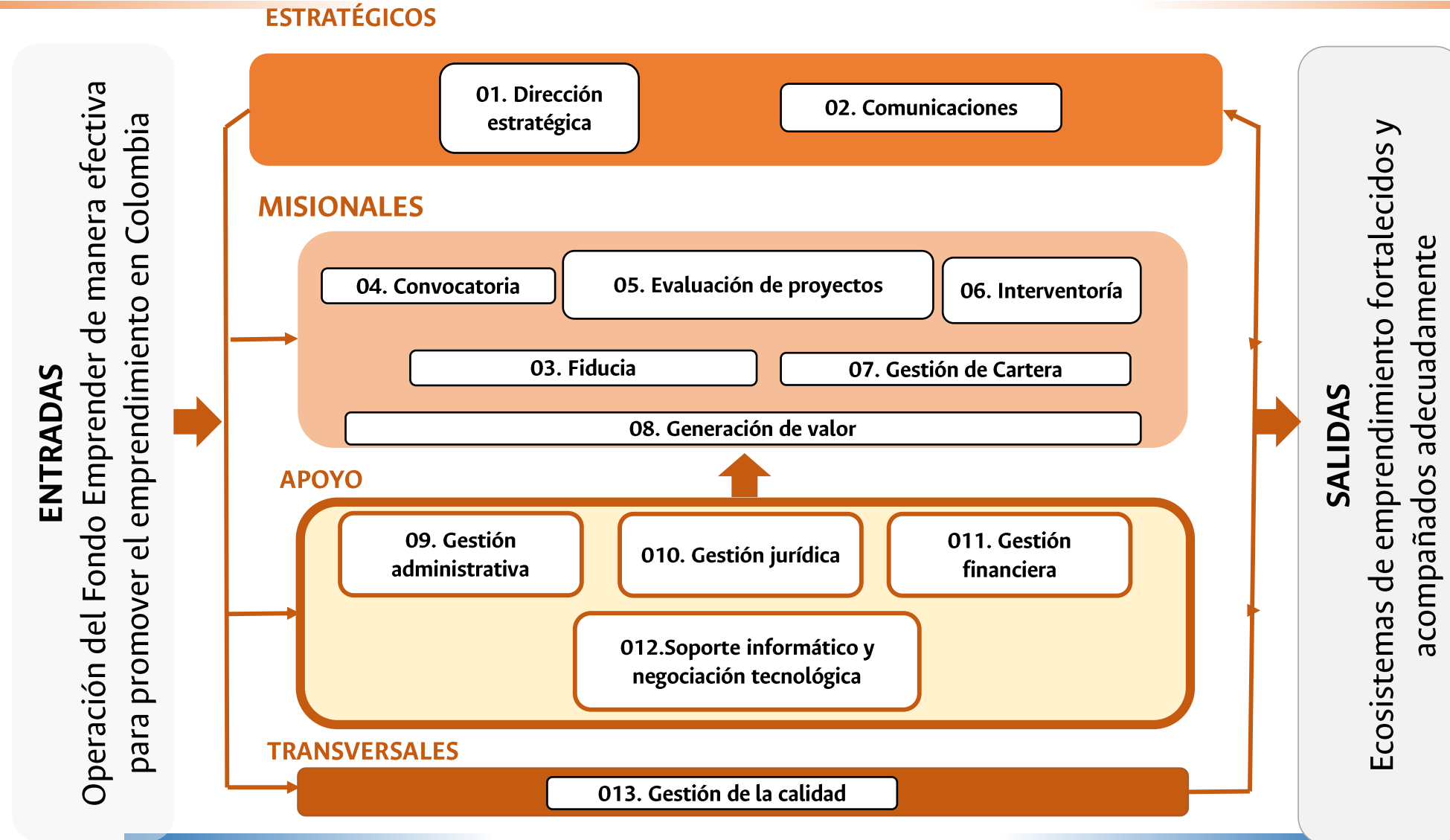
Agosto 2020

CONTENIDO DEL INFORME

1. Sistema de Gestión de Calidad
2. Seguimiento y control
3. Informe Financiero
4. Algunos fechas claves
5. Contratos de Adhesión
6. Avance en la contratación de bienes y servicios
7. Capacitación
8. Valores agregados
9. Conclusiones y retos

1. GESTIÓN DE CALIDAD DEL PROYECTO

- Se ha preparado el Manual de Gestión de Calidad del proyecto.
- Se han venido estructurando los procesos, procedimientos y hojas de ruta.
- Está en revisión el Manual de Calidad por la Supervisión del proyecto del SENA.
- En la próxima reunión de Comité Técnico de Mejoramiento, se realizará la socialización.
- Se presenta el macro proceso general del proyecto.



2. SEGUIMIENTO Y CONTROL

- **Reuniones de seguimiento estratégico quincenales:**
- Participan Supervisor del proyecto SENA, Gerente de proyecto Universidad Nacional, Coordinadoras Operativas de las dos entidades y delegado del Director de Empleo.

Control Interno de la Universidad Nacional de Colombia

- Se presentó avance del proyecto y se informó de la solicitud del modificadorio del contrato a la Vicerrectoría de la Universidad, Decana de Facultad de Ingeniería y control interno de la Universidad. (Agosto 4 de 2020).

3. INFORME FINANCIERO

El valor del convenio fue por **\$108.935.169.000**, que de acuerdo con los documentos contractuales se distribuyen de la siguiente forma:

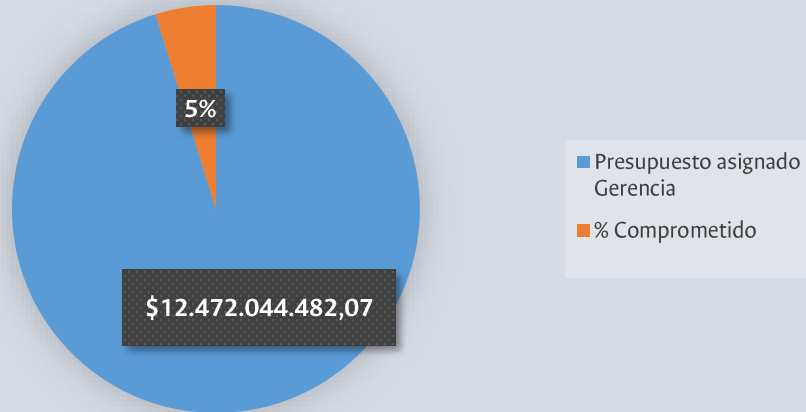
- Costo total de la operación: **\$ 12.472.097.549.80**
- Recursos de capital semilla: **\$ 88.000.000.000.00**
- GMF: **\$ 401.888.390.20**
- Cuota de Gerencia: **\$8.061.257.340**

Se realizó la transferencia de recursos desde SENA -Fondo Emprender a la cuenta de ahorros empresarial del Contrato No. CO1. PCCNTR .1471299, por valor de **CUARENTA Y CINCO MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$45.000.000.000)**, y se hizo la solicitud de transferencia por valor de **DIECISIETE MIL QUINEIENTOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE (\$17.500.000.000)**

Se realizó la gestión del trámite relacionado con el primer pago de cuota de gerencia para la Universidad Nacional, por un valor del 30% del valor del contrato.

COSTO DE OPERACIÓN SENA

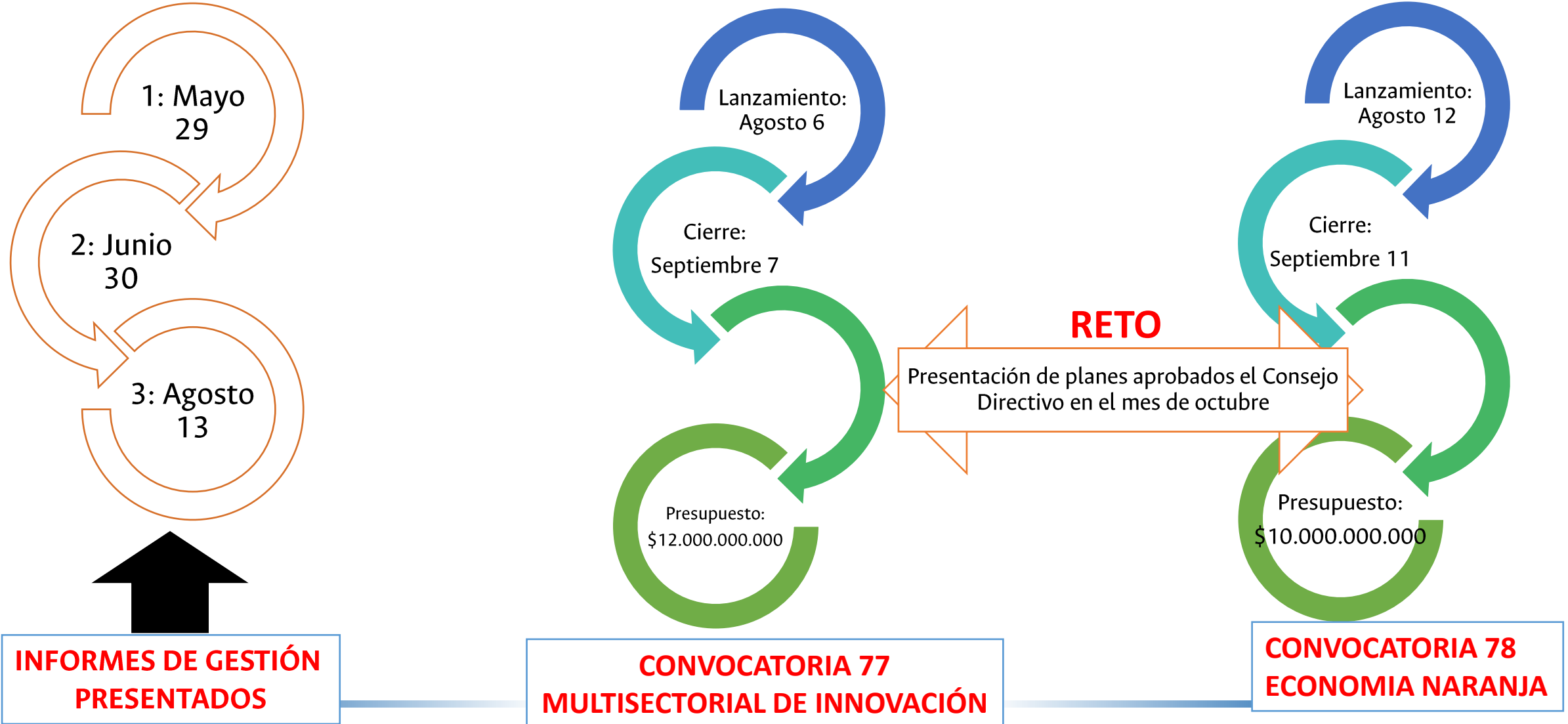
Costo de operación SENA - Ejecución Acumulada Comprometida



Costo de operación SENA - Ejecución Detallada Apropiada

Rubro	Apropiación	Gráfico	Registro
Seguimiento por plan de negocios	\$ 7.054.560.000		\$ -
Profesionales contratados	\$ 1.692.000.000		\$ -
Operador plataforma	\$ 1.200.000.000		\$ -
Evaluación de planes de negocio	\$ 700.000.000		\$ 440.136.930
Red de Emprendedores	\$ 500.000.000		\$ -
Póliza de deudor	\$ 356.420.000		\$ -
Fiduciaria	\$ 265.059.685		\$ -
Neoserra	\$ 190.000.000		\$ 186.904.640
Tiquetes aéreos	\$ 159.104.797		\$ -
Bolsa de horas desarrollo	\$ 120.000.000		\$ -
Firmas digitales	\$ 100.000.000		\$ -
Cobro de Cartera	\$ 99.400.000		\$ -
Garantías Mobiliarias	\$ 35.500.000		\$ -

4. ALGUNAS FECHAS CLAVES



5. CONTRATOS DE ADHESIÓN



Item	ENTE ALIADO	Departamento	Fecha de recepción documentos	Aporte Ente Aliado	Aporte SENA	Total Valor Adhesión
1	Tauramena	Casanare	Julio 23	\$ 500.000	\$ 877.803.000	\$ 1.377.803.000
2	Itagüí	Antioquía	Julio 30	\$ 1.000.000.000	\$ 1.000.000.000	\$ 2.000.000.000
3	La Jagua de Ibirico	César	Agosto 4	\$ 570.571.950	\$ 900.000.000	\$ 1.470.571.950
4	Turbo	Antioquía	Agosto 14	\$ 600.000.000	\$ 900.000.000	\$ 1.500.000.000
5	Yarumal	Antioquía	Agosto 14	\$ 300.000.000	\$ 600.000.000	\$ 900.000.000

Estado: Revisión de minutas por parte de SENA y entes aliados.

6. AVANCE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

SISTEMA DE EVALUACIÓN INTELIGENTE

- Se realizó fase precontractual: Estudio de mercado e invitación a presentar ofertas. Participaron 2 firmas (Charlie SAS y Formulación y Gestión de Proyectos SAS).
- PROVEEDOR SELECCIONADO: FORMULACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS SAS.
- OSE No. 1261 de 2020
- VALOR: \$ 440.136.930
- DURACIÓN: 7 MESES
- ESTADO: Firma de contrato y planeación de actividades (En ejecución).

PLATAFORMA NEUSERRA

- Se realizó fase precontractual y contractual para la adquisición de la plataforma.
- PROVEEDOR: OUTREACH SYSTEMS
- ODC-120 de 2020
- VALOR: \$186,904.640
- ESTADO: En ejecución

6. AVANCE EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

RED DE EMPREENDEDO RES

- Fase precontractual: Se realizó estudio de mercado, invitando a 6 firmas proveedoras del servicio.
- Las cotizaciones superaron el valor del presupuesto definido en el Plan Operativo (\$ 500.000.000).
- Equipo SENA está revisando requerimientos técnicos para solicitar nuevamente estudio de mercado a la Universidad Nacional.

FIDUCIA

- Fase precontractual: Se realizó estudio de mercado, invitando a 12 fiducias a presentar cotización.
- Las cotizaciones presentadas superaron el presupuesto definido en el Plan Operativo.
- Se realizaron reuniones de análisis y seguimiento con equipo SENA, para determinar el aumento de los valores de las cotizaciones.
- Una vez se modifique plan operativo, se realizará nuevamente estudio de mercado para seleccionar la Fiducia.

7. CAPACITACIONES DEFINIDAS EN EL CONTRATO

Alcance

- Tipo 1: Una conferencia mensual durante OCHO meses (2020) tipo Webinar con duración de 2 horas, sin certificación bajo los parámetros definidos entre el SENA y la Universidad Nacional.
- Tipo 2: Tres cursos certificados por la Universidad Nacional, **bajo la modalidad del acuerdo 036 de 2009 y RG 30 de 2012, definiendo en el mes 2* los temas, sesiones y población objetivo** (emprendedores con planes de negocio aprobados).

Metodología

- Metodología de conocimiento de comunidades abiertas entre participantes
- Apropiación del contenido
- Uso de plataformas informáticas propias, licenciadas y abiertas
- Tipo 2: Capacitación certificada dependiendo de la modalidad y el tiempo, **según acuerdo 036 de 2009 y RG 30 de 2012 de la Universidad Nacional de Colombia**

PROPUESTA: CAPACITACIONES TIPO 1

Conferencias tipo webinar: 8 sesiones de 2 horas (A desarrollar durante la ejecución contractual del año 2020 – Mayo a Diciembre del 2020)

Temas:

1. Evaluación inteligente: Julio 21 de 2020 – Invitado: Jorge Camargo PhD **REALIZADA**
2. Ecosistemas de emprendimiento, tendencias y perspectivas: Agosto 12 de 2020 – Invitado: Oscar Castellanos PhD **REALIZADA**
3. Indicadores de emprendimiento: Septiembre 9 de 2020 – Invitada: Sandra Rojas PhD
4. Efectividad en el fortalecimiento del emprendimiento, sistema de calidad: Septiembre 16 de 2020 – Invitado: Oscar Castellanos PhD
5. Mejores prácticas en los sistemas de financiación del emprendimiento: Octubre 14 de 2020 – Invitado: Nelsy Cely (Fabián Gómez)
6. Mecanismos de protección de productos e imagen de los emprendimientos, propiedad intelectual: Octubre 21 de 2020 – Invitado: Abogado Edwin Cicery
7. Estrategia digital: E-commerce, BxB, 4Ti: Noviembre 11 de 2020 – Invitado: Experto de la Cámara de Comercio
8. Aproximaciones conceptuales para el fortalecimiento del emprendimiento - Modelo 4k: Diciembre 2 de 2020 – Invitado: Oscar Castellanos PhD y Sandra Rojas PhD



Público objetivo: Equipo espejo SENA, Equipo de gestores del SENA

Sin certificado

Hora: 4:00 PM – 6:00 PM

PROPUESTA: CAPACITACIONES TIPO 2

Curso 1: GESTIÓN EFECTIVA DEL EMPRENDIMIENTO (24horas).
Clases/conferencias quincenales de 2 horas.

Gestión efectiva del proyecto (alcance, tiempo, recursos, calidad) (8h)

Herramientas digitales para la cadena de valor - marketing digital (8h)

- Customer Journey Mapping
- Inbound Marketing
- Brand Health
- Código Cultural y Comportamiento del Consumidor
- Investigación de Mercados

Valoración/estimación de costos de bienes y servicios (8h)

Curso 2: CALIDAD EN EMPRENDIMIENTO (24 horas).
Clases/conferencias quincenales de 2 horas.

1. Gestión de la calidad para emprendedores (24h): Planificación de la calidad, procesos asociados.

Curso 3: INTERNACIONALIZACIÓN DEL BIEN/SERVICIO DE EMPRENDIMIENTO (24 horas). Clases/conferencias quincenales de 2 horas.

1. Perfil comercial del emprendedor

2. Aplicaciones tecnológicas para negocios (Excel)

3. Validación del plan de mercadeo



Público Objetivo: Emprendedores / Empresarios beneficiados de convocatoria FE SENA

Requisitos: Plan de negocio aprobado. Inscripción al curso a través de los mecanismos de la UN. Los cursos se realizarán a partir del primer semestre del 2021, previa aprobación del Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional.

Con certificado.

8. VALORES AGREGADOS

- Se solicitó y recibió información de parte equipo SENA la línea base preliminar de los valores agregados.
- Se hizo primera socialización de información en reunión de seguimiento estratégica.
- Se realizarán sesiones de trabajo con equipo SENA y equipo Universidad Nacional para definir alcance y expectativas de cada valor agregado.
- A continuación, se relaciona el alcance contractual de los valores agregados. La presentación completa fue remitida a la Supervisión del SENA.

REQUERIMIENTO DE LOS VALORES AGREGADOS (I)

Descripción de la Necesidad que se Pretende Satisfacer con la Contratación

Bajo la obligatoriedad legal de la gestión del recurso del fondo emprender, confiado al SENA y con el fin de gestionar los recursos bajo los parámetros de objetividad, independencia y transparencia, basados en los siguientes escenarios:

...

8). Realizar y gestionar las acciones necesarias para la puesta en marcha de la estrategia Fondo Emprender **4K y las actividades que de este se deriven**, lo anterior en articulación con el SENA y según sus lineamientos

Descripción de la Necesidad que se Pretende Satisfacer con la Contratación (continuación)

“Igualmente, el proceso emitido el 11 de julio de 2019 implica que desde la administración de los recursos **se implemente la adquisición de conocimiento de diferentes áreas y competencias** que ayuden adecuar proceso como **sistematización, evaluación e interventoría** del Fondo; procesos que bajo la línea actual se darían por terceros sin tener un conocimiento directo de la operación o sin ser protagonistas de esta. Se considera que además de las condiciones técnicas y administrativas para los nuevos desafíos del modelo **4k y su reglamentación, el operador de recursos debe contar con una fuente ilimitada de conocimientos y experiencia** en el campo académico que permitan de forma eficiente y eficaz esta apropiación de una manera directa y responsable.

Se busca que el operador parta de la capacidad instalada y la experiencia adquirida y comienza a involucrar nuevas herramientas y actores.”

En las diferentes interacciones con los gremios y actores del ecosistema se ha insistido en la necesidad de que el fondo propicie los siguientes cambios:

1. **Minería de datos** para proceso de predicción y proyectiva de los futuros planes de negocios.
2. Propiciar la **articulación** entre los **elementos académicos** (universidades, SENA, etc) con el **sector empresarial** y el **estado** para un mejor nicho de los nuevos emprendedores, cerrando la brecha de la pertinencia socio- económica.
3. Generación de **modelos de formación virtual, presencial** para orientación en tiempo real y con elementos pedagógicos al **emprendedor** sobre su quehacer y sus procesos frente al fondo.

REQUERIMIENTO DE LOS VALORES AGREGADOS (III)

Con este ejercicio se permitirá que: Seamos un **referente** clave del emprendimiento en el ecosistema nacional, los emprendimientos sean sostenibles y escalables, optimizar tiempos y recursos en las etapas del proceso del Fondo Emprender, **fortalecer la comunidad emprendedora** y que se presente sostenibilidad empresarial.

Desde el SENA, visualizamos al **Fondo Emprender como el Centro de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial más grande del país y referente de América Latina**, propósito que se van a lograr con las nuevas estrategias.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES vs VALORES AGREGADOS (I)

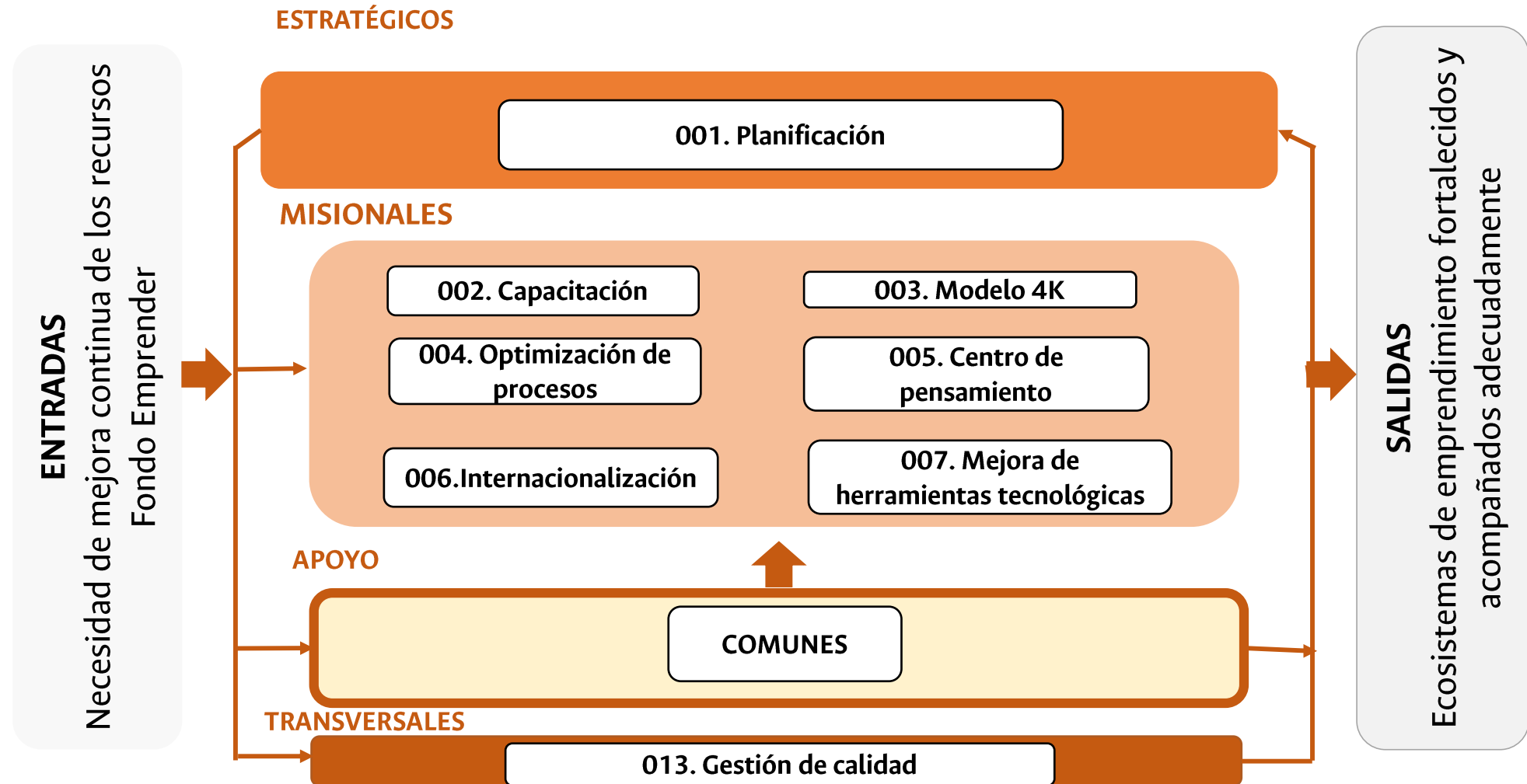
No	Componentes	Obligación técnica específica - ANEXO 3 AL CONTRATO
1	CAPACITACIONES	* Obligación Específica: 1.6 1. Desarrollar una conferencia mensual, definidas por el SENA, en cuanto al contenido alcance y población objetivo. Las conferencias deben tener una duración mínima de dos (2) horas y debe tratar temas en las áreas: Jurídica, Financiera y tributaria, Gerencial, administrativa, de innovación, entre otros. Los temas podrán variar, uno por cada sesión según propuesta realizada del experto y deberán ser aprobados por el Supervisor del contrato. 1.2 11. Realizar los procesos de capacitación, actualización y transferencia tecnológica que se requieran para el mejoramiento continuo de los procesos del Fondo Emprender, tanto para sus clientes internos (SENA, Centros de Desarrollo Empresarial - unidades de emprendimiento externas) como sus externos (futuros emprendedores). La metodología para tal fin será acordada por ambas partes: SENA y contratista. 1.2 23. Acompañar al SENA para adelantar procesos de difusión y capacitación a las comunidades y a los futuros emprendedores en el nivel nacional. La metodología para tal fin será acordada por ambas partes: SENA y contratista. C5 24) De acuerdo con los lineamientos de la Dirección General del SENA desarrollar las acciones requeridas para la difusión del accionar, resultados y casos exitosos del Fondo Emprender. * Tiempo de Entrega: mes 2 al mes 28

OBLIGACIONES CONTRACTUALES vs VALORES AGREGADOS (II)

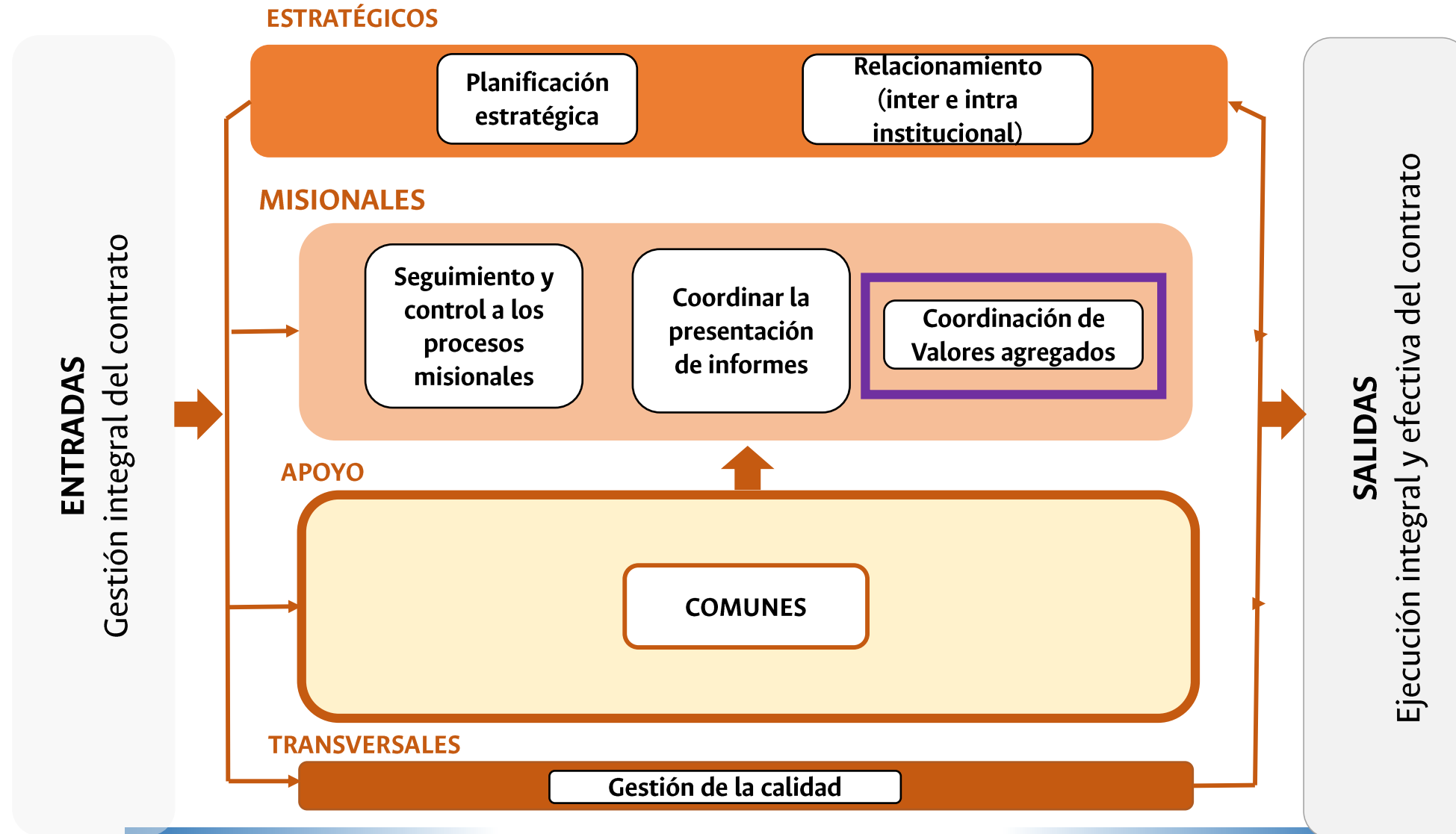
No	Componentes	Obligación técnica específica - ANEXO 3 AL CONTRATO
2	MEJORA DE LA RUTA DE PROCESOS	* Obligación Específica: 1.6. 2. A fin de garantizar la atención personalizada y con contexto regional a través de un esquema de atención integral al emprendedor en las diferentes regiones del país, el operador al momento de la suscripción del acta de inicio presentará el programa de servicio al cliente regional / emprendedor beneficiado, el cual deberá ser aprobado por el SENA. Nota 1: En caso de requerir desplazamientos deberán ser aprobados por el supervisor del contrato previa presentación de cronograma. Nota 2: En caso de requerir enlaces regionales deberán estar domiciliados en alguno de los municipios de la región asignada para su gestión y acompañamiento * Tiempo de Entrega: mes 2 al mes 30 Informe 1. Febrero 2021 Informe 2. Enero 2022 Informe 3. Mayo 2022 (I3.1. I3.2.)

OBLIGACIONES CONTRACTUALES vs VALORES AGREGADOS (II)

No	Componentes	Tiempo de Entrega	Obligación técnica específica - ANEXO 3 AL CONTRATO
3	FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL MODELO 4K	Mes 2 al mes 14	* * Obligación Específica: 1.6 3. c) Realizar y ejecutar mecanismos para la apropiación de conocimientos permanentes sobre procesos desarrollados, mejorados e implementados en el Fondo Emprender a los diferentes actores del Fondo y a los que el SENA determine, acorde con los recursos dispuestos para tal fin en el plan operativo de los recursos a gestionar.
4	MODERNIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS TECNOLÓGICOS DEL FONDO EMPRENDER:	Abril de 2021	
5	CENTRO DE PENSAMIENTO DEL EMPREDIMIENTO	Informe 1. Diciembre 2021 Informe 2. Marzo 2022	
6	INTERNACIONALIZACIÓN	Octubre 2021	

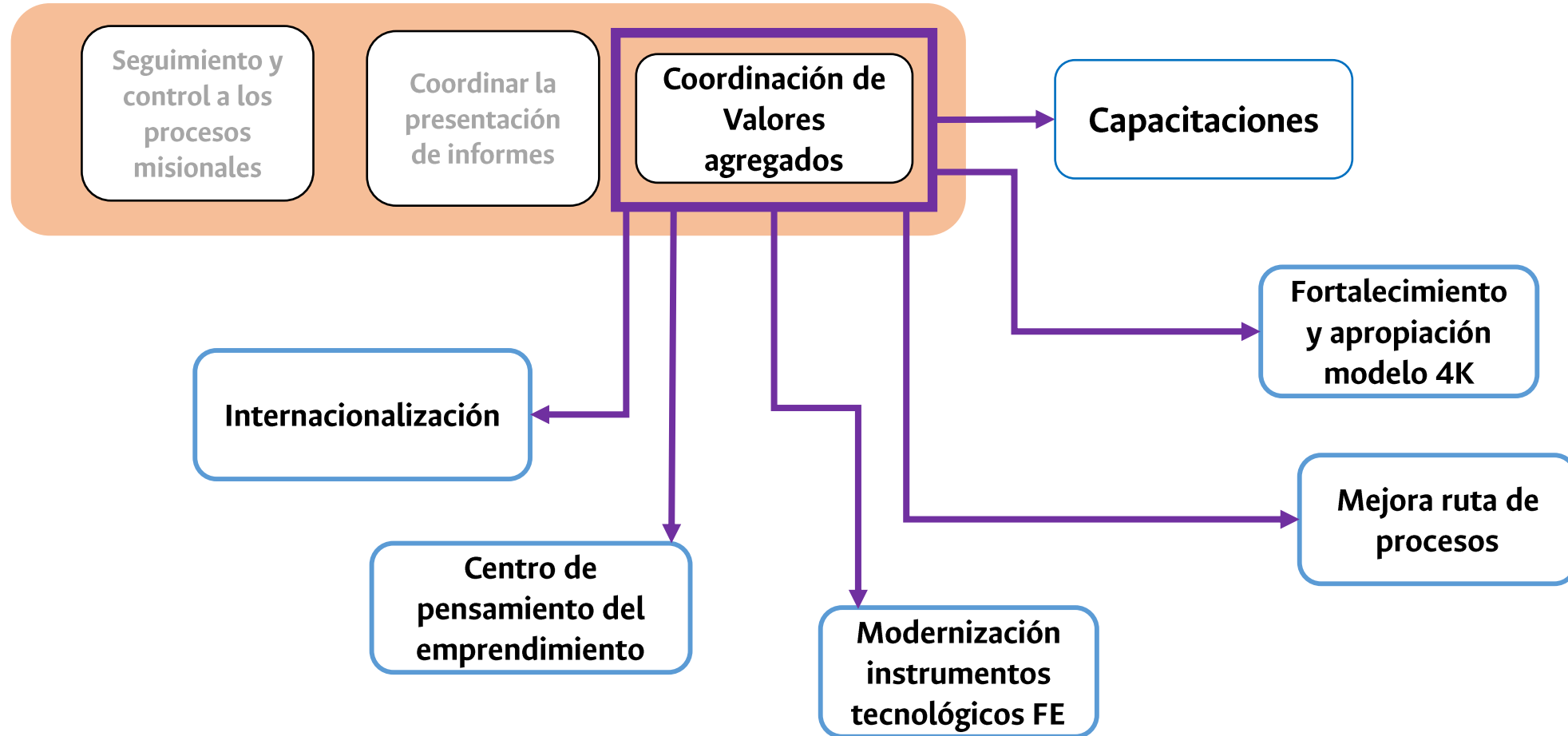


PROCESO DE VALORES AGREGADOS DIRECCIÓN ESTRATÉGICA



SUBPROCESO: COORDINACIÓN DE VALORES AGREGADOS

MISIONALES



9. CONCLUSIONES y RETOS

- Los equipos técnicos del proyecto (Universidad Nacional de Colombia y SENA Fondo Emprender), han logrado sinergias de trabajo que se han visto materializadas en las fases precontractual y contractual en la adquisición de servicios definidos en el plan operativo aprobado del contrato. Resaltando que se ha tomado una buena práctica de gestión en el seguimiento estratégico del proyecto por parte de la Supervisión del contrato por parte de SENA, el gerente del proyecto por parte de la Universidad Nacional y las coordinadoras operativas de las dos entidades.
- Como parte de las obligaciones contractuales definidas en el contrato, se ha realizado un análisis riguroso para darles cumplimiento en su totalidad, labor de seguimiento y control que es realizada por la Supervisión de parte de la Universidad Nacional (profesora Sandra Rojas) y la oficina de Control de Interno de la Universidad.
- Ya se han realizado algunas mesas técnicas de análisis y revisión jurídica, técnica y financiera de la solicitud del modificatorio del contrato. Sin embargo, aún nos encontramos en el análisis y retroalimentación del equipo SENA en los puntos operativos donde se visualizan algunos cambios en las actividades operativas en la línea de sostenibilidad empresarial.
- La publicación de las convocatorias 77 y 78, ha generado una dinámica de análisis técnico y preparación operativa por parte del equipo de la Universidad Nacional, en la revisión en detalle de los procesos misionales definidos en el contrato y la respuesta oportuna que brindará la Universidad Nacional como operador del Fondo Emprender.

9. CONCLUSIONES y RETOS

- En relación con el Modelo de Evaluación, se seleccionó al proveedor “Formulación y Gestión de Proyectos SAS”, firma con quien se esta suscribiendo el contrato con la Universidad Nacional. Desde la Universidad se ha realizado un acompañamiento técnico al equipo SENA en diferentes mesas de trabajo, en las cuales se han presentado preguntas, recomendaciones y alertas para minimizar los riesgos en la implementación de este sistema y garantizar la confiabilidad de los resultados en la evaluación de los planes de negocios de acuerdo con los parámetros establecidos en el Acuerdo 10 de 2019.
- Lo anterior, ha generado una serie de retos al equipo del proyecto, al analizar los cronogramas de las convocatorias y los cronogramas del proveedor en el desarrollo de la plataforma de evaluación, los reportes para la acreditación que entregará la plataforma del Fondo Emprender, y el rol del humano en la evaluación de los planes de negocios. Estos temas han sido analizados por la Universidad Nacional y se han informado a la Supervisión del contrato en el SENA.
- En este mes de ejecución del contrato, se avanzó en dos temas estratégicos del contrato, las capacitaciones y los valores agregados, tal como se menciona en el presente informe. La definición de la gestión del alcance y de las expectativas de cada uno de los valores agregados definidos en el contrato, será tema de análisis técnico en próximas sesiones de trabajo entre los equipos SENA y la Universidad Nacional, con la participación activa del Coordinador de Emprendimiento del SENA y el Gerente del contrato por parte de la Universidad Nacional.
- Otros retos planteados para el siguiente mes de ejecución del proyecto, están relacionados con la puesta en marcha de las convocatorias 77 y 78, avanzar en la fase contractual de los contratos de adhesión recibidos y en la revisión jurídica, administrativa y financiera del modificatorio del contrato.